

22 de octubre: Día Nacional del Derecho a la Identidad

#MesDeLaIdentidad con Memoria, Verdad y Justicia

Comisión de Salud Mental, DDHH y Géneros.
Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina.

El 22 de octubre se conmemora en Argentina el Día Nacional del Derecho a la Identidad. Instituido a partir del año 2004 en homenaje a las Abuelas de Plaza de Mayo (Ley Nacional Nº 26.001), quienes desde hace 45 años luchan por la restitución de nietos desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.

El Derecho a la Identidad es una ley que fue incluida en la Convención de los Derechos del Niño en 1987, a instancias de las Abuelas. Es una conquista colectiva empujada por la lucha, el tesón, el amor y la inteligencia de un grupo de mujeres que salió a buscar a sus hijxs y nietxs en plena dictadura y hoy, toda una sociedad acompaña.

Las Abuelas nos dicen: Sabemos de la necesidad común de resolver el delito de apropiación; conocer nuestra historia, nuestro territorio, nuestros derechos. Es lo que nos permitirá proyectarnos como individuos y como sociedad hacia el futuro.

Y agregamos: El discurso jurídico establece derechos de la ciudadanía fundamentales. Estamos todos en peligro cuando esos derechos no se respetan.

Están en peligro las subjetividades y los cuerpos. El Derecho a la identidad y con él, a conocer la propia historia, entre otros derechos, es fundante para el lugar del sujeto, y como derecho humano, nos compete a todos como ciudadanos.

Haciendo memoria...

1- La dictadura se desmorona, las Abuelas Chela Fontana, Raquel Radío, Clara Jurado y Eva Castillo Barrios marchan a Plaza de Mayo. Llevan resueltos 5 casos y algunas localizaciones gracias a la información que la sociedad les empieza a acercar.

2-Recuperada la democracia, se realiza el "Juicio a las Juntas", los altos mandos militares son condenados por graves y masivas violaciones de DDHH. Las Abuelas siguen buscando a sus nietxs. Estela de Carlotto y Chicha Mariani junto al fiscal Julio Strassera participan en una asamblea de ONU, para incorporar el derecho a la identidad en la Convención de los Derechos del Niño.

3-Gracias a testimonios de sobrevivientes, las Abuelas confirman que sus hijas son mantenidas con vida hasta dar a luz. Pero se preguntan cómo reconocer a sus nietxs nacidxs en cautiverio y con esta pregunta, llevan su interrogante a la ciencia. Transcurre el año 1983, la genetista Mary Claire King explica a Estela y Nélida Navajas cómo se determina el "índice de abuelidad".

4-Entre los años 1986 y 1990 se sancionan las "leyes de impunidad", pero las Abuelas siguen trabajando, comunicando, y logran restituir la identidad a 40 niños más.

5-Con la certeza de que sus nietxs, ya adolescentes, las vendrán a buscar, comienzan a convocarlxs para que sean partícipes de su propia búsqueda. En 1997 organizan un recital de rock en Plaza de Mayo al que asiste medio millón de jóvenes.

6/7/8-Arranca el siglo XXI y los nietxs restituidos acompañan a las Abuelas en la búsqueda de los que faltan. Abel Madariaga, un padre que buscaba a su hijo, se integra a la Asociación y construye gran parte del armado institucional con la incorporación de la generación de los nietxs.

9-Las Abuelas construyen herramientas de búsqueda y también para el proceso de restitución. El Archivo Biográfico Familiar cuenta la historia de los desaparecidos a través de las voces de quienes los conocieron.

Muchas Abuelas ya no están, pero su legado está inscripto en sus nietxs, y ten toda una sociedad que no dejará de buscar. [#LaBúsquedaContinua](#) [#TeBuscoDesde](#)

Entre todxs seguimos buscando a lxs nietxs de las Abuelas

Comisión de Salud Mental, DDHH y Géneros.

Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina.

Si vivís en la zona andina de Río Negro, naciste entre 1975 y 1983 y tenés dudas de tu identidad o conoces a alguien que duda, podés comunicarte con la Red por la Identidad de los Lagos del Sur a los teléfonos +5492944288090 o +5492944332750 o escribir a rxiloslagos@gmail.com